Guatemaltecas en México: historias de vida en el exilio

Ana Lorena Carrillo

El desarraigo, la vida propia y ser mujer

Hace algún tiempo, Norma Chinchilla se presentó en mi casa en Puebla con una grabadora y me propuso que le contara cosas de mi vida. Cosas que dijeran algo acerca de quién soy y de qué hago viviendo en México y cómo llegué ahí. Me sentí incómoda. Nadie me había preguntado antes tales cosas frente a una grabadora y menos aún para ser consideradas como parte de un libro. Mientras hablaba, tratando de contestar las preguntas de Norma, me interrumpí varias veces para expresarle mis dudas sobre la utilidad de lo que le estaba diciendo para su libro. Ella me alentaba a continuar y finalmente quedaron grabados dos casetes con mis palabras. Semanas después yo seguía preocupada por esa entrevista. Dudé mucho de si quería o no que aquello fuera utilizado, dudé también sobre mi propia veracidad al hablar. Me sentí expuesta y además convertida en objeto de estudio y no me gustaba.

Unos meses después conocí a Gabriela Yánes, quien trabaja en la Universidad Autónoma de Puebla, igual que yo, y quien al igual que yo tiene sus orígenes en un país de Centroamérica. Le platiqué de la entrevista de Norma y le di a leer parte de la transcripción. Seguimos conversando muchas veces acerca de nuestros países de niñez, acerca del desarraigo, acerca de los recuerdos y de la latencia permanente del conflicto entre querer y poder volver alguna vez. De esas conversaciones nació la idea de hacer un libro con entrevistas y textos sobre mujeres centroamericanas con distintas edades y motivaciones que tocaran esos puntos. El libro aún sigue siendo un proyecto, en espera de apoyo, pero de esas conversaciones saqué en claro algo fundamental: la experiencia del desarraigo es absolutamente personal, y es además la dimensión más profunda del fenómeno sociológico o económico del exilio y el refugio. Por lo tanto, para entender éstos, debe hablarse el lenguaje de aquél y eso sólo puede hacerse hablando de la propia vida.[1]

El desarraigo por exilio político es, en efecto, una vivencia traumática. Para mí eso lo supe hasta mucho tiempo después, lo que había ocurrido era decisivo incluso para explicar el hecho de que yo esté aquí ahora. Cuando tuve que salir de Guatemala tenía 26 años, un hijo pequeño, una carrera universitaria y un trabajo en el que me sentía feliz a pesar del horror que me rodeaba. Mucho de lo que había hecho antes estuvo determinado por otras voluntades, y por la mía de ceder ante ellas. En Guatemala, por primera vez, me sentía en el umbral de un camino que podía hacer con pasos propios. Pero todo en el país conspiraba en contra de cualquiera de las libertades, inclusive la mía personal. Encontrarme una tarde en una casa vacía de la ciudad de Puebla, viendo llover por la ventana y con terror de salir a buscar un trabajo, cuando la muerte de familiares cercanos estaba tan presente todavía, fue el más severo frenazo a aquel propósito de crecer. Me costó algunos años reponerme. Reconstruir mi familia y luchar por vivir de un modo más o menos normal fue mi trabajo en ese tiempo. La separación de mi madre fue muy dolorosa para mí. Para ella, el exilio de dos de sus hijos y el ambiente lúgubre que en el país se vivía, fue causa de una depresión que yo siempre he relacionado con su muerte.

Empecé de nuevo, en un proceso complejo de búsqueda y autorreconstrucción, definí intereses, me propuse trabajar mucho para sentir yo misma mi propio peso. Parte de ese esfuerzo fue el reflexionar sobre el exilio, las mujeres. He aquí algunas ideas sobre ello.

Las otras vidas: tres generaciones de mujeres exiliadas

Reconstrucción histórica y dimensión de género. Ideas para una investigación

Las ideas que se exponen a continuación son apreciaciones personales surgidas del conocimiento empírico y de la experiencia vital cotidiana. No son el resultado de observaciones sistematizadas ni de entrevistas que tuvieran ese propósito. Se plantean solamente como ideas, alrededor de las cuales podría gestarse un futuro proyecto de investigación que tuviera la finalidad de darle sentido histórico a un fenómeno que de modo tan explícito es a la vez social y personal: el exilio; a través de un sujeto específico que lo ha vivido: las mujeres; y de una óptica que les es propia: sus historias de vida.

En 1976, en México, conocí por primera vez a los exiliados de mi país. Yo no lo era entonces. Conocí gente de dos generaciones atrás. El recuerdo, la repetición inacabable de anécdotas, de historias reales e inventadas, era parte de todas las conversaciones. La afirmación de la identidad que a todos unía era y es una recurrencia, aunque México no es un país demasiado diferente al nuestro.

Entre estos exiliados estaban personajes que sólo había conocido en libros de historia: eran los del 54.[2] Ellos eran y son una especie de mitos llenos de humanidad, falibles. Sus mujeres eran y son vitalidad pura: ruidosas, contadoras de historias, opinantes despreocupadas, pero ambos atados indisolublemente a los acontecimientos que hace 42 años los arrojaron fuera de Guatemala. La derrota de la que partieron no los condujo al suicidio, ni al alcoholismo, ni al divorcio. Las mujeres de esa generación de exiliadas tienen una fuerza colosal para vivir. ¿De dónde sacaron esa fuerza? Posiblemente de haber sido una generación que conoció la victoria y presenció la caída total de la dictadura. Posiblemente de que su mundo era el de las certezas inamovibles.

También estaban entre ellos hombres y mujeres que había visto retratados en ficción, en la novela *Los compañeros* de Marco Antonio Flores.[3] Eran los de los años sesenta. Ellos, menos cínicos y ellas más atormentadas. Finalmente, estaban los patriarcas, cuyos libros teníamos en casa los demás y cuyos consejos para iniciar la vida en México eran vitales.[4] Pero ellos estaban de otra manera. Estaban para recordarnos sin descanso, la densidad de la tragedia que todos los idos y los quedados, compartíamos.

Para entonces, finales de los años setenta, en Guatemala se vivía una movilización popular sin precedentes. La maquinaria del terror se echó a andar otra vez y la siguiente generación del exilio estaba por llegar.

El exilio guatemalteco en México tiene como distintivo su larga historia,[5] conformada en este siglo por varias oleadas, que corresponden por supuesto a los repetidos ciclos de persecución y terror político. Cuando pienso en el exilio guatemalteco, y sus varias generaciones, veo pues a hombres y mujeres de distintas edades, viviéndolo también de distintas maneras. Para escribir sobre el exilio de tres generaciones y de cómo las mujeres lo han experimentado, es necesario definir lo que es común a todos los exilios y lo que corresponde solamente al tiempo histórico en que cada uno tuvo lugar.

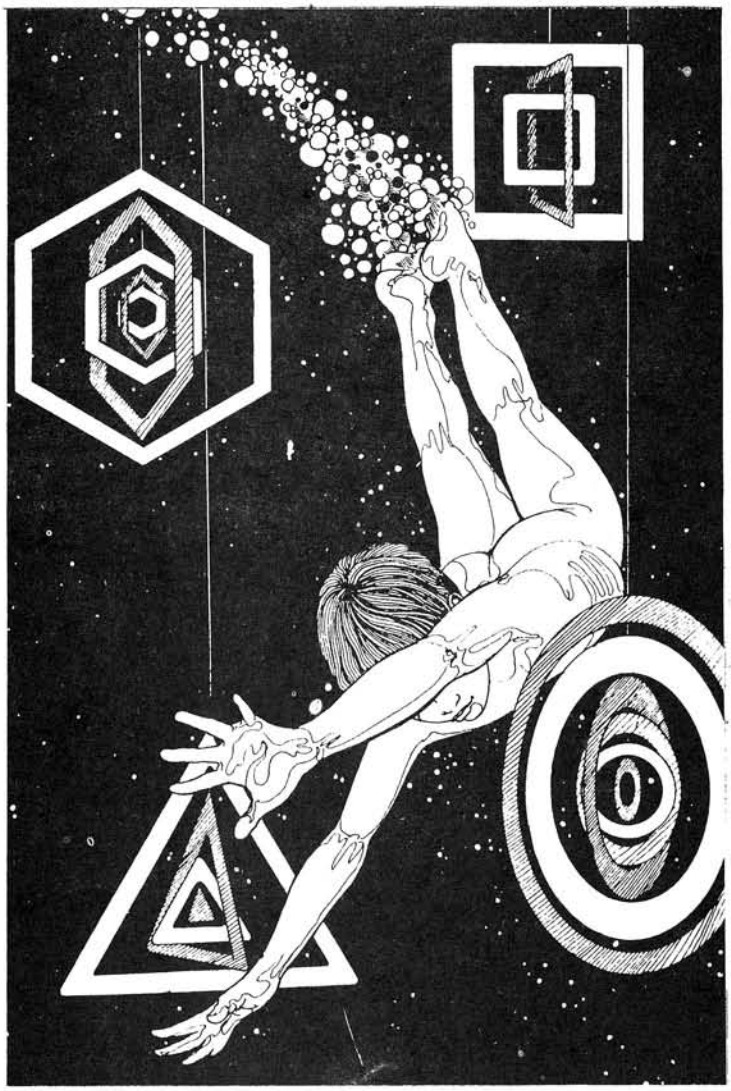
En México hay mujeres de tres generaciones de exilio. Muy probablemente la diferencia más notable entre las primeras y las últimas sea que aquellas lo vivieron con un nivel de compromiso vital más estable, aunque no fueron protagonistas directas de los hechos que lo motivan. Pero en medio de las diferencias, sus vidas personales podrían mostrar aspectos hasta ahora ignorados de la historia y la cultura no sólo del país del que salieron, sino del país tierra de nadie al que llegaron: el exilio, su exilio personal. Éste, a su vez, se entrelaza con historia y cultura de la tierra en que se asientan: México. Desde Alaide Foppa, hasta Rigoberta Menchú; desde Rina Lazo la pintora, hasta las mujeres artesanas indígenas del Taller Ja Camabla *Ib*, tres generaciones de mujeres guatemaltecas del exilio en México han estado viviendo la historia y la forma como ésta se vive es historia también.

Las mujeres vivimos el exilio como resguardo. La garantía de la sobrevivencia de la familia a cambio de un alto precio de desarraigo. Sin embargo muchas lo hemos vivido de modo ambivalente; por un lado como resguardo, por otro como imposición. El triunfo del resguardo es la derrota de la razón política, de su lógica. En cambio; la derrota de la imposición es el retorno, es el triunfo de la razón política y de su lógica ignorante de los afectos. Por esò, las mujeres suelen ser las que más reprochan del exilio en su primera etapa y suelen ser las más resistentes al retorno después.

I) En los años cincuenta, México era un país en crecimiento expansivo general. Sin embargo, la

devaluación de abril de 1954 redujo el valor del peso frente al dólar de 11.5 centavos a 8. Los precios subieron y hubo protestas.[6] México, aunque ya no era el del cardenismo, era un país sólidamente asentado en las tradiciones populistas de Cárdenas. Las familias de exiliados guatemaltecos provenían en muchos casos de la clase media o de la burguesía. Los hombres contaban además con su experiencia en la administración pública en el gobierno derrocado, o con una carrera universitaria. Sin embargo, no encontraron de inmediato un buen trabajo y un buen ingreso, pero la seguridad de la política de asilo y la existencia de una institucionalidad que los protegía, hizo que vivir el exilio en México les proporcionara cierto margen de bienestar. No obstante, hubo quienes siendo profesores se vieron precisados a vender imágenes religiosas de casa en casa, o ropa interior de mujer.

Sin embargo, las mujeres exiliadas de entonces, en la mayoría de los casos, no salieron a trabajar, ni se decidieron a estudiar una carrera universitaria sino hasta varios años después. Cuidaron a sus hijos pequeños y se cerraron, junto a sus esposos, en el pequeño círculo de los exiliados, con los que se reunían con frecuencia a celebrar fechas o acontecimientos personales o nacionales, y participaron activamente en las más diversas actividades de solidaridad. Para muchas esta forma de activismo político no era nueva.



En Guatemala, durante la revolución, habían sido parte activa de la movilización popular en torno a los gobiernos de Arévalo y Arbenz. Sin embargo, el vínculo con la política se establecía básicamente a través del vínculo marital, y sólo en casos aislados se trataba de una decisión personal. El exilio era para muchas de ellas la posibilidad de recuperar para sí a la pareja y realizar una vida familiar normal. Una gran mayoría volvieron al país años después, siguiendo a sus maridos. Ese primer retorno tuvo en algunos casos cierto margen de conflicto pero no al extremo de poner en peligro la estructura familiar, ni la seguridad que la vida en pareja les proporcionaba, a pesar del peligro político que el retorno suponía.

Un grupo de ellas adoptó a México como segunda patria y viven aún ahí con sus familias. Son las que quedan. Se reúnen con alguna frecuencia, conservan ciertos lazos afectivo-políticos (en ese orden) y dan continuidad a la relación con exiliadas de otras generaciones. Ellas vivieron de cerca el triunfo del proyecto político de su generación, y también su derrota. Esos hechos marcaron profundamente sus vidas y aunque los vivieron desde un segundo plano, muy probablemente en esos puntos se anude el momento más importante de su existencia. Por eso se niegan a romper con él.

II) Las mujeres exiliadas de los años sesenta no tiene la trayectoria de las primeras. Como generación representan una ruptura aunque parcial respecto a sus predecesoras. El acercamiento de ellas a los acontecimientos políticos de Guatemala fue mucho mayor, en el

sentido de estar personalmente involucradas, con un mayor margen de independencia en acciones políticas que ya se hacían desde la oposición y las más de las veces con riesgos o hasta en la más absoluta clandestinidad. Estas mujeres vivieron una experiencia distinta en el interior del país y, por lo mismo, y porque era otra época, también vivieron un exilio diferente. El México al que llegaron era el de López Mateos-Díaz Ordaz. El crecimiento económico mostraba signos de desaceleración y en términos políticos el Estado mexicano varió desde cierta complacencia discursiva con la izquierda, motivada aparentemente por el triunfo cubano,[7] hasta la represión e intolerancia del 68.

Algunas vinieron solas, o permanecían solas por periodos prolongados debido a las actividades políticas de sus compañeros. Hubo en esta generación síntomas más frecuentes de dificultades de adaptación a la condición del exilio: inestabilidad de las parejas, irregularidad en el aspecto laboral, dificultades para establecer un proyecto personal de vida, posiblemente índices más altos de depresión y efectos colaterales de largo plazo. Las mujeres de esta generación lograron con mayores dificultades insertarse en la sociedad mexicana, pero las que lo lograron, lo hicieron exitosamente; entre éstas, la gran mayoría son profesionales, terminaron una carrera, tienen un buen estatus laboral. La resolución de su vida personal en el exilio, aunque con más dificultad, es un logro individual y propio, en la mayoría de los casos. Posiblemente su compromiso ideológico con los hechos y acciones que motivaron su exilio no se haya conservado (como generación) de modo tan constante como el de las mujeres del 54. Se dispersaron y algunas cambiaron de raíz su vida, borrando todo contacto con el pasado.

Muchas de ellas llegaron al exilio a una edad más temprana que las anteriores y su vida personal no estaba tan estructurada. La mayoría tuvo a sus hijos en México y cambiaron de pareja tiempo después. En su mayoría son mujeres de clase media y al momento de iniciar el exilio eran estudiantes o profesionistas jóvenes que enfrentaban con dificultad las rupturas de todo orden a que las obligaba el tiempo histórico y el país en que habían vivido. Rupturas de orden ideológico respecto a la generación derrotada de los años cincuenta, rupturas de orden moral respecto a la familia, el matrimonio, los hijos, la religión que se planteaban como prescindibles y también respecto a la vida y la muerte que por primera vez se planteaba como parte consustancial al compromiso político. Esta generación de mujeres posiblemente haya sido la más fracturada por esas dificultades.

III) Las mujeres del exilio de los años ochenta son distintas en varios aspectos a las de las anteriores dos generaciones, básicamente por una razón: el exilio de los ochenta fue mucho más diverso en el sentido político y también social. Coincidieron en él, procediendo de un abanico mayor de experiencias políticas, de diversas edades, origen social y pertenencia étnica. Más mujeres de este exilio provienen de una experiencia directa aunque de distinto orden en los acontecimientos políticos de Guatemala.

En una gran proporción, una experiencia traumática severa como la muerte de un ser querido o su desaparición, o bien la persecución de que personalmente fueron víctimas, o una combinación de ambas, está en el pasado inmediato al momento de iniciar el exilio. La estructura familiar, en la mayoría de los casos, estaba rota desde antes, pues o abandonaron la casa paterna muy jóvenes, o llevaban una vida de pareja inestable, o no vivían con los hijos. Para algunas, el exilio representó la posibilidad de rehacer la vida familiar, aunque en algunos casos esto fue solamente un efímero paso entre el trauma que propicia la cohesión y la desintegración final posterior. Pese a todo, entre las de este más reciente exilio es más fácil advertir capacidad para rehacer la vida y adaptarse a la nueva situación.

En la mayoría de los casos las mujeres exiliadas en México de esta generación radican en la ciudad de México,[8] que es una urbe de grandes proporciones, o en otras ciudades del país. En cualquier caso, la coyuntura de su exilio coincidió con los efectos de una crisis económica primero, alrededor de los años 82-83, y luego con los efectos del crecimiento sin redistribución de los últimos años. En general, aunque en su mayoría tienen un empleo, sus capacidades y formación suelen estar por encima de su remuneración. Han podido transitar desde una vida dedicada en gran parte a la actividad política a una lucha cotidiana por la sobrevivencia. Trabajan en casi cualquier cosa. Son maestras, secretarias, trabajadoras por su cuenta, académicas, artesanas, etcétera. En muchos casos tienen más de un empleo. En este sentido, muchas han tenido acceso a un empleo que, aunque mal pagado, ha representado una mejoría en términos de superación personal.

El tiempo del exilio es un tiempo mucho más aprovechable para ellas. La gran adquisición ha sido

♦♦♦

la de la autoconciencia de sus identidades múltiples. Es decir, el aprendizaje respecto a sí mismas como género y como etnia, y en este sentido el exilio no ha sido solamente el resguardo de la propia vida y la de la familia, sino también la posibilidad de revertir en su favor una circunstancia adversa.

En no pocos casos se trata de jefas de familia. El compañero murió, lo desaparecieron o se separaron y en los casos en que no es así, la responsabilidad familiar es compartida con un mayor sentido de equidad. Sin embargo, para ellas, una actitud mucho más participativa y activa en todos los planos respecto a las de las generaciones anteriores, sólo ha significado un ligero cambio de estatus en la familia, en el trabajo y en la organización política.

A pesar de que el cambio en la forma en que son percibidas se ha modificado sólo ligeramente en su favor, el uso de ese margen es intensivo y se combina con una actitud más segura decidida para tomar decisiones trascendentales. Es significativo el hecho de que algunas de ellas, con elevado nivel de participación política previa, decidieron romper en el exilio con toda participación, e inclusive con todo vínculo con su forma de vida anterior, sin que aparentemente exista un agudo conflicto alrededor de ello. Finalmente, junto a ellas está un importante número de exiliadas que llegaron a México siguiendo a su pareja. En muchos de esos casos, el exilio no ha sido revertido en su favor, a no ser como espacio y tiempo de tranquilidad respecto a la zozobra del pasado. Para ellas, esto bien vale pagar el precio de la lejanía.♦



Notas

[1] Como técnica de investigación, la entrevista y el relato oral han sido usados y continúan usándose en estudios de carácter histórico o antropológico. Sin embargo, las historias de vida y la historia oral van más allá de la técnica y suponen una revalorización de la fuente testimonial y una idea de la construcción histórica que distingue entre los ritmos de la historia de los procesos y la historia de la vida personal de los sujetos que los viven. Véase: Pla Brugat, Dolores. Una experiencia: la creación del archivo de historia oral refugiados españoles en México, en *Revista Cuicuilco*, revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, n. 22, mayo de 1990.

[2] José Manuel Fortuny y María Jerez de Fortuny, Jorge Toriello, Alfonso Solórzano y Alaide Foppa, Julio Gómez Padilla y Thelma de Gómez, Thelma viuda de Gutiérrez, son algunos de los exiliados de esa generación que vivían en la ciudad de México en esos años. Los testimonio (no historias de vida) de algunos de ellos, y de exiliados de la generación posterior se encuentran en Cáceres, Carlos. *Aproximación a Guatemala*, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1980.

[3] Flores, Marco Antonio. *Los compañeros*. Editorial Joaquín Mortiz, México, 1976. Aunque sin los rasgos exagerados de los personajes de la novela, ni la vida y la experiencia que ahí se relata, el Mono Vargas, Pizarrón, Maribe Vargas, Mélida Turcios, Carlos Cáceres, Enrique Forno y Estela de Forno y otros, son nombres y apodos de quienes forman parte de esa generación.

[4] Ernesto Capuano, exiliado por primera vez en tiempo de Ubico, antes de la revolución del 44; Luis Cardoza y Aragón, Augusto Monterroso, Mario Monteforte Toledo, y otros.

[5] El antropólogo Carlos Navarrete, exiliado también, tiene un registro de compatriotas que en la diáspora han desempeñado las más variadas actividades en los lugares más diversos, incluyendo a un dueño de imprenta en Tegucigalpa que salió de Guatemala en 1926 y falleció no hace mucho. La diáspora a la que él se refiere es más abarcadora que los tres grandes exilios que aquí se toman como referencia, puesto que considera desde la emigración individual por razones económicas, hasta el refugio masivo en los campos de Chiapas. Navarrete, Carlos, La otra Guatemala, en revista *Otra Guatemala*, n. 1, noviembre, 1987, México.

[6] Vernon, Raymond. *El dilema del desarrollo económico de México*. México, Editorial Diana, 1969, páginas 106 y 125, 126.

[7] *Ibid*, p. 136.

[8] El fenómeno del refugio en los estados fronterizos entre México y Guatemala tiene características propias, en mucho distintas a las del exilio urbano. Por eso en estas notas no se considera.